SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

En cumplimiente de mis obligaciones de Comisario de la Compañía, BENTOLI AGRI NUTRITION DEL ECUADOR S. A., BENTOLISA, unnevente a la fiscalización y vigitancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

He analizado la gestión Administrativa llevada a cabo por el Señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del Administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañias.

La labor del presidente y del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y toma de decisiones han sido lievadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la faita de armonia o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevado adelante los Libros Sociales a saber Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas Libro de Acciones y Accionistas, Cartas de Transferencia de Acciones, Libro de Expedientes de àctas de Junta Ceneral y he podido comprobar que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia

De iguel manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos contables ios Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Ferdidas y Ganancias correspondiente : s! ejercicio económico del año 2008, y he podido comprobar que se ajustan a lus requisitos legales y que la Contabilidad está ai día.

La colaboración prestada por los Administradores para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa a nuestro entender

En el ejercicio de mis funciones de Camisaria de la Compañía me he ceñido a actuar conforme los prereptos de la ley de Compañías y he revisado que se cumplan los objetivos del estatuto socia), verificando la contabilidad, y la oportuna realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la ley de Compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe destacar que luego de su estudio meditado y consciente he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad y están en armonia con los registros contables para el ejercicio económico que se comenta, habiendo sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

For lo expuesto nada tengo que observar y la déstion de inistrativa ni a la Contabilidad

De los Señores Accienistas

COMISARIO REG. # 28956